---------- **LIBRO UNO** ----------

---------- **ACTA 17 DIEZ Y SIETE** ----------

---------- **DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA** ----------

En la Ciudad de Juventino Rosas, Cabecera Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato, y siendo las 14:25 Horas del día 15 de Abril de 2016, reunidos en el salón de Cabildos de presidencia municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ALVAREZ, BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, ADÁN JOSÉ LUIS RAMIREZ BUENAVISTA, SANTA PANTOJA LUGO, LUCIO MENDOZA VAZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, VERONICA LABRADA ANDRADE, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, MARÍA DE LOS ANGELES ARIZA GRANGENO, NELLY ÁVILA LEÓN,** Presidente, Síndico y regidores propietarios respectivamente, Integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018, proceden a celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente.

Orden del Día:

1.- Apertura de la Sesión
2.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal
3.- Aprobación del Orden del Día
4.- Lectura y aprobación del Acta 16, de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
5.-Lectura de Correspondencia recibida del Congreso del Estado.

a) Oficio circular No. 31 se remite el acuerdo aprobado por la sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual se declara al insigne y estratega Don Ignacio Allende y Unzaga, como "Hijo predilecto de Guanajuato"

b) Oficio circular No. 32 se remite el acuerdo aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en el que se establece que el Poder Legislativo del Estado insertará en su papelería oficial, el lema "2016. Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal" a fin de contribuir a la

difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Guanajuato y en el País.

6.- Lectura del oficio No. DDE/2016 -110 Suscrito por el LIC. VICTOR MANUEL GARCIA CERVANTES, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico para su análisis y/o aprobación en su caso de la aportación para la solvencia del evento denominado **"Nuestra Belleza Juventino Rosas",** por la cantidad de $ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

7.-Lectura del Oficio No. DU-AH/037/16 suscrito por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora de Desarrollo Urbano para su análisis y/o aprobación en su caso, del cambio de uso de suelo de rústico a comercialización de ganado bovino, del predio ubicado en las inmediaciones del poblado **"San José de Merino"**.

8.- Asuntos Generales

9.- Clausura de la Sesión Ordinaria

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TELLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el Orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo, bajo el número que le corresponda; para lo cual se solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**----------

PUNTO 4.- A continuación se da lectura al Acta 16 (diez y seis), de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, una vez leída el Acta mencionada se somete a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD**.-------

PUNTO 5.-Lectura de Correspondencia recibida del Congreso del Estado.------

a) Oficio circular No. 31----------

b) Oficio circular No. 32 ----------

Una vez leídos los oficios circulares, se dan por **ENTERADOS** los diez integrantes presentes en la sesión.----------

Ordenándose agregar al Apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número que le corresponda.----------

PUNTO 6.-Lectura del oficio No. DDE/2016 -110 Suscrito por el LIC. VICTOR MANUEL GARCIA CERVANTES, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico para su análisis y/o aprobación en su caso de la aportación para la solvencia del evento denominado "**Nuestra Belleza Juventino Rosas",** por la cantidad de $ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)_____

Una vez analizado el punto, se somete a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes presentes en la sesión.--------

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a) de la Ley Orgánica Municipal.----------

Ordenándose agregar al Apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número que le corresponda.----------

PUNTO 7.- Lectura del Oficio No. DU-AH/037/16 suscrito por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora de Desarrollo Urbano para su análisis y/o aprobación en su caso, del cambio de uso de suelo de rústico a comercialización de ganado bovino, del predio ubicado en las inmediaciones del poblado **"San José de Merino"**.----------

Una vez analizado el punto, se somete a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes presentes en la sesión. Lo anterior conforme al artículo 117 inciso f) de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; artículo 76 fracción II inciso h) de la Ley Orgánica Municipal, Ordenándose agregar al Apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número que le corresponda.----------

Ordenándose agregar al Apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número que le corresponda.----------

PUNTO 8.- **ASUNTOS GENERALES**:----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

8 Inciso a).- La LIC. BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, Síndico Municipal notifica el Informe de resultados determinado por el AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; respecto a los recursos de los fondos del ramo 33, correspondiente al periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2012 ; donde manifiestan que las Observaciones fueron solventadas a través de diferentes convenios con cada uno de los involucrados; algunos cubrieron el efectivo correspondiente y otros lo hicieron en especie; informando que solamente se tramitará juicios civiles en contra de los presuntos responsables de las observaciones 2.2.3 y 2.6.1.------- Este punto queda **PENDIENTE**, a reserva de revisar los convenios correspondientes. Lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento Interior del Ayuntamiento. ----------

8 Inciso b).- EL LIC. SERAFÍN PRIETO ALVAREZ, Presidente Municipal propone al Pleno del Ayuntamiento la necesidad de llevar a cabo un Contrato de arrendamiento de vehículos; debido a la falta de unidades en la mayoría de las áreas y los que se tienen están en malas condiciones, representando un riesgo, así como la reparación de los mismos es incosteable. ---------- Considerando que se tiene el presupuesto necesario, para el arrendamiento y que los pagos mensuales serian aproximadamente de $ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/ M.N.), se pueden adquirir varias unidades, de acuerdo a las necesidades de la administración, para el buen desempeño de las actividades en cada dirección. Una vez analizado el punto se somete a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión; Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 77 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------
Ordenándose agregar al Apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número que le corresponda.----------

8 Inciso c).-Se da lectura al oficio No. DGSPyV/100/2016, para su análisis y/o aprobación de la propuesta de los integrantes que conformarán el Consejo de Honor y Justicia de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, que presenta el TTE. COR.A.B. ARMANDO MANUEL CASALES GARCÍA, siendo el siguiente:----------

Luis Mendoza C.

Ma Angeles Ariza

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

LIC. SERAFÍN PRIETO ALVAREZ
PRESIDENTE HONORIFICO

PROFR. GONZALO TELLEZ QUINTERO
SECRETARIO EJECUTIVO

TTE. COR. A.B. ARMANDO MANUEL BUENAVISTA CASALES GARCIA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC ADÁN JOSE LUIS RAMIREZ REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD

C.P. SALVADOR PALOALTO CERVANTES
CONTRALOR MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS JIMÉNEZ BADILLO
COORDINADOR DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

LIC. OCTAVIO MOTA DÁVALOS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. JONÁS CERVANTES NORIA
CONSEJERO CIUDADANO

PROFR. PABLO CENTENO PEREZ
CONSEJERO CIUDADANO

C. MAURICIO GARCIA OSORIO
COORDINADOR OPERATIVO

TUM. NOE MONTOYA PIZANO
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C. GUILLERMO PRÓSPERO ÁVILA ALCOCER
OFICIAL PATRULLERO

Una vez analizado el punto se somete a votación: **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión; Lo anterior en base al artículo 101 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.----------

8 Inciso d).- EL LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA CERVANTES, Encargado de despacho de la Coordinación de Desarrollo Económico, solicita al pleno del Ayuntamiento la ampliación al Presupuesto para la feria 2016, por $ 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/ M.N.); considerando que con esta cantidad se logra cubrir los gastos que se requieren para llevar a cabo dicha feria.----------

PROYECCIÓN DE INGRESOS DE LA EXPO-FERIA SANTA CRUZ 2016

Perspectiva de ingresos por día:

DIA	ARTISTA	COSTO	PERSPECTIVA DE ENTRADA	PERSPECTIVA DE INGRESOS
Viernes 13	Titanes de Durango	$35	5,000 personas	$175,000.00
Sábado 14	Los Sebastianes	$35	12,000 personas	$420,000.00

Domingo 15	**Elefante**	**$35**	**3,000 personas**	**$105,000.00**
Lunes 16	**Sonora Santanera**	**$35**	**2,000 personas**	**$70,000.00**
Martes 17	**El Costeño**	**$35**	**4,000 personas**	**$140,000.00**
Miércoles 18	**La Número 1 banda Jerez**	**$35**	**10,000 personas**	**$350,000.00**
Jueves 19	**Los Tigrillos**	**$35**	**4,000 personas**	**$140,000.00**
Viernes 20	**Palomo**	**$35**	**5,000 personas**	**$175,000.00**
Sábado 21	**Pepe Linares**	**$35**	**5,000 personas**	**$175,000.00**
Domingo 22	**Los Recoditos**	**$100**	**20,000 personas**	**$2,000,000.00**
TOTAL:			**70,000 personas**	**$3,750,000.00**

- **Perspectiva de venta de espacios comerciales** **$100,000.00**
- **Perspectiva de venta de bebidas alcohólicas** **$200,000.00**

Misma que será organizada por el municipio con la colaboración de un promotor, para tratar de recuperar la inversión, misma que sería utilizada para la compra de camiones recolectores de basura.----------
Una vez analizado el punto se somete a votación: obteniéndose **7 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA, de los regidores CARLOS ENRIQUE ACOSTA, VERONICA LABRADA ANDRADE, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA;** Lo anterior conforme al artículo 76, fracción IV inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

PUNTO 9.- Agotados los puntos del Orden del día de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, y no habiendo más asuntos que tratar, el LIC. SERAFÍN PRIETO ALVAREZ, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 16:45 horas del día 15 de Abril del 2016; **Doy fé, PROFR. GONZALO TELLEZ QUINTERO**, Secretario del Ayuntamiento. ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018